81^a.- ¿Se dieron por el Consejo de Gobierno?

No

82ª.- ¿Cuando concluyó el contrato del 2005/2006, el correspondiente al 2006/2007, se adjudicó a otra empresa, es cierto, que igual que en el ejercicio anterior el presupuesto se agotó a los pocos meses, y sucedió exactamente igual a como se le ha preguntado anteriormente?

No lo sé

¿Le informó D. Alberto López Viejo o cualquiera otra persona de su Gabinete?

No

83ª.- De su Grupo Parlamentario en la Asamblea de Madrid, resultaron imputados en este procedimiento judicial los Diputados Alberto López Viejo, también Consejero de Deportes hasta ese momento, Benjamín Martín Vasco y Alfonso Bosch. ¿Conocía usted antes de ese momento las actuaciones llevadas a cabo por estos Diputados en relación a empresas de la trama Gürtel?

No, hasta el auto del entonces juez Garzón, en febrero de 2009

84° a 86°.- IMPERTINENTES.

87ª.- ¿Conocía usted antes de ese momento las actuaciones llevadas a cabo por Benjamín Martín Vasco, como Consejero Delegado de la Sociedad Municipal de Fomento de Arganda del Rey, para favorecer la adjudicación de la parcela 124 del municipio de Arganda del Rey a la empresa Martinsa-Fadesa?

No

88^a.- ¿Cuándo tuvo usted conocimiento de esta operación?

A finales del año 2004, cuando yo acababa de ser elegida presidenta del PP de Madrid, el entonces Tesorero Nacional, Álvaro Lapuerta me cita en la sede del Partido. Y en el despacho de su Presidente, Mariano Rajoy, y en su presencia, me advierte de que en dos municipios de la Comunidad de Madrid, Majadahonda y Arganda del Rey, sus respectivos ayuntamientos pretenden vender unas parcelas edificables a un precio tasado. La Ley había cambiado. Y las enajenaciones de patrimonio público, que hasta entonces debían hacerse por subasta, con intención de impedir que subiera el precio de la vivienda se obligaba ahora a que se hicieran por concurso, permitiéndose el precio tasado, es decir, que el precio no contara en la adjudicación. Creo recordar que el Tesorero me hace entrega de las fotocopias del BOCAM donde figuraban las convocatorias de los dos concursos.

La advertencia del Tesorero iba en la dirección de tratar de impedir que los respectivos ayuntamientos sufrieran una pérdida patrimonial importante, puesto que, al parecer, el precio tasado era muy inferior al precio de mercado. Y creo recordar que me advirtió también de que podría haber impugnaciones de los licitadores porque los criterios de adjudicación pudieran no ser suficientemente objetivos.

Inmediatamente llamé a los alcaldes de ambos ayuntamientos. Primero al alcalde de Arganda, Ginés López, quien me dijo que la parcela ya estaba adjudicada, a precio tasado, que el procedimiento era absolutamente legal y que se había hecho por unanimidad de todos los grupos políticos. Esto último resultó ser falso, pero es lo que me dijo.

Por indicación del Alcalde llamé también a Benjamín Martín Vasco que era el jefe de la empresa de suelo de Arganda, quien me dijo exactamente lo mismo.

89ª.- ¿Recuerda si alguien le alertó de que en Arganda podría estar llevándose a cabo un adjudicación irregular en el municipio de

Arganda a la empresa Martinsa-Fadesa cuyo presidente está imputado en este procedimiento?

Ya lo he dicho en la respuesta anterior

90°.- REFORMULADA POR EL INSTRUCTOR EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS EN PROVIDENCIA DE FECHA 13/12/2013.

Según declaración del imputado Luis Bárcenas en fecha 15/07/2013 en la Pieza separada seguida en las presentes diligencias a preguntas de la acusación popular de Pablo Nieto y otros, el Sr. Bárcenas reconoció haber mantenido una reunión con el Sr. Álvaro La Puerta y el Sr. Mariano Rajoy, en relación con la adjudicación de una unidad de ejecución en Arganda del Rey, reunión en la que el Sr. Álvaro La Puerta habría trasladado al Presidente del Partido una información que a él le habría llegado. ¿Esa información se trasladó al Presidente del Partido Sr. Rajoy en presencia de Vd.?

A mí me llamó Álvaro Lapuerta, no recuerdo si estaba presente Bárcenas, pero es posible. El que habló fue Álvaro Lapuerta.

La información me la trasladaban a mí, como presidenta del PP de Madrid

91^a.- ¿tuvo Vd. conocimiento de esa reunión?

Ya he dicho que participé en ella

92ª.- ¿Participó en ella de alguna manera?

Como describo en una respuesta a una pregunta anterior

93°.- ¿Qué se habló en la misma?

Lo que he dicho en la respuesta a la pregunta nº 88

94ª.- Este Tribunal está investigando si la adjudicación irregular de esta parcela es el origen de una comisión ilegal abonada a Correa. Esta operación alcanza su grado máximo de rentabilidad cuando la

Comunidad de la que usted era Presidenta aprueba el aumento de la edificabilidad en un 70% del número de viviendas permitidas, eso sucede en el año 2006 por un acuerdo de la Consejería de Urbanismo.

¿Por qué esta operación aparece firmada por altos cargos de esa Consejería y no por personal técnico como es habitual en este tipo de procedimientos?

No lo sé

95ª.- ¿Cuando usted nombra a Enrique Porto, Director General de Urbanismo, el cargo de su Gobierno que firma el aumento de edificabilidad de la parcela adjudicada a Martinsa-Fadesa en Arganda, tuvo en cuenta su pasado en la empresa Plarquin, única empresa que elaboró un informe favorable para la adjudicación de dicha parcela a Martinsa-Fadesa?

Cuando el Consejo de Gobierno nombra a Enrique Porto, a propuesta del Consejero correspondiente, yo no conocía a este señor

96°.- ¿O no conocía esa circunstancia?

Desde luego que no

97° y 98°.- IMPERTINENTES

99^a.- Volviendo a la reunión de 2004 confirmada por el Sr. Bárcenas de 2004 ¿Se le informó de si había sido fundamental la intervención de Ignacio González en la operación Arganda?

En absoluto

100ª.- ¿Encargó usted alguna investigación interna a la luz de estas investigaciones para aclarar si existía algún tipo de relación entre la operación urbanística de Arganda, Martinsa-Fadesa y su Vicepresidente del gobierno?

Por supuesto que no

101^a.- ¿Hizo alguna gestión para impedir la venta de la citada parcela a la Trama Gürtel?

La gestión la hice para que la parcela no saliera a precio tasado o fijo, porque a mí nunca me ha gustado que el precio, que es a mi juicio el elemento más objetivo en los concursos, no pondere o no cuente en absoluto, como en el caso de las parcelas de Arganda y Majadahonda

102ª.- ¿Llamó usted al alcalde de Arganda, Ginés López, para advertir de las denuncias que se le trasladaron en la citada reunión e impedir la citada operación urbanística?

Sí, ya lo he dicho en la respuesta nº 88

103ª.- ¿Llamó usted a Benjamín Martín Vasco para advertirles de los hechos transmitidos en la citada reunión para impedir la citada operación urbanística?

Sí, me remito a la respuesta 88

104^a.- ¿Denunció estos hechos ante los Tribunales de Justicia?

No había nada que denunciar porque el procedimiento de adjudicación se había cambiado por el Legislador y era legal

105ª.- ¿Conserva usted algún documento en el que recogiera los hechos de la citada reunión?

No sé si conservaré las fotocopias del BOCAM

106° a 115°.- IMPERTINENTES.

116^a.- ¿Recibió el Partido Popular que usted presidía, algún tipo de contrapartida de las empresas de la trama Gürtel a cambio de todas las contrataciones llevadas a cabo con el Gobierno Regional que usted Presidía?

No